

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., miércoles, 14 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **67146**

Señor(a):

MARIA DEL CARMEN CARREÑO ARCHILA

eMail: dianis18larotta@hotmail.com

Dirección:

ACCIONANTE: MARIA DEL CARMEN CARREÑO ARCHILA

ACCIONADO: CONSEJO DE ESTADO SECCION QUINTA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-03953-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 07/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) MYRIAM STELLA GUTIERREZ ARGUELLO de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ORDENA en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 14/07/2021 15:13:57

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 11_110010315000202103953001autoqueordenaremite20210708082254.pdf
- Certificado(1): 5BE8BBE54CEEC9D6E5850013C30903014375163F810D9ED329E90F712473C492

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-72194